

PROPUESTA DE GOBIERNO

COMUNIDAD NODOCENTE UNCUIYO

VISIÓN

Somos trabajadores y trabajadoras de la Universidad que conformamos este espacio como un herramienta para potenciar la participación y la organización del conjunto del **personal nodocente de la UNCuyo**. Nos pensamos como **“comunidad nodocente”** porque tenemos un profundo sentido de pertenencia y en defensa de la **universidad pública, gratuita y de calidad**, y porque nos reconocemos como protagonistas y parte fundamental del sostenimiento cotidiano de la misma.

Esta **construcción colectiva** es la síntesis del **trabajo compartido** entre diversos espacios, que nos hemos organizado alrededor de distintos ejes vinculados a mejorar nuestras condiciones laborales y situación gremial, potenciar nuestra incidencia en los órganos de cogobierno universitario, y promover acciones atentas a las nuevas demandas y necesidades de nuestro tiempo, relacionadas con la **inclusión, diversidad y modernización de nuestra Universidad**.

En este camino, consideramos que la articulación con estudiantes, docentes y graduados/as es fundamental para fortalecer una **agenda común de reconocimiento y apoyo mutuo**, atendiendo a las particularidades de cada claustro.

Actualmente como Universidad nos encontramos transitando el contexto electoral para elegir las próximas autoridades de gestión y representación; es por esto que consideramos que es importante encontrarse, organizarse e incidir en las discusiones y que nuestra participación sea visible y valorada.

En tal sentido, abrimos este espacio de encuentro para invitar a compañeros y compañeras nodocentes a debatir y trabajar alrededor de todos estos ejes y los que gusten aportar, para continuar ampliando esta herramienta que no sólo nos convoca en el actual contexto electoral, sino también para la construcción de un proyecto colectivo a largo plazo que nos incluya a todos y todas.

EJES DE TRABAJO PARA EL CLAUSTRO NODOCENTE

Carrera Nodocente

- Revisar y actualizar las normas que regulan el llamado a concurso (Ords. N° 43/2007 CS y 03/2008 CS) con el fin de replantearnos los mecanismos de ingreso y de ascenso en la carrera nodocente, desde el procedimiento mismo hasta la evaluación de los antecedentes y la ponderación de cada una de las instancias que se llevan adelante en el concurso.
- Definir mecanismos específicos de otorgamiento de Suplementos por Mayor Responsabilidad.

PROPUESTA DE GOBIERNO

- Analizar la situación de las funciones de seguridad y limpieza, contempladas como tareas nodocentes en nuestro Convenio Colectivo de Trabajo, y actualmente tercerizadas en nuestra Universidad.

Capacitación

- Conformar una amplia y variada oferta de capacitaciones atendiendo a las necesidades funcionales y coyunturales de las mismas, combinando la presencialidad y la virtualidad.
- Brindar cursos y/o talleres que nos permitan adquirir y profundizar competencias digitales.
- Generar instancias periódicas de Certificación de Oficios y Competencias para todos los agrupamientos de nuestro claustro, avaladas por la institución.
- Ofrecer talleres de ambientación para nuevos/as compañeros/as que les brinden herramientas para transitar la vida universitaria.
- Crear espacios de trabajo colaborativo que fomenten la comunicación y actualización respecto de las funciones que desempeñamos, tales como los repositorios de normativa vigente, los foros sobre los sistemas informáticos que gestionamos, etc.
- Posibilitar la presentación y financiamiento de proyectos de investigación del personal nodocente, así como también la ampliación de la oferta de estancias de movilidad internacional y la creación de estancias de movilidad nacional.
- Promover la formación relacionada a la proporción de servicios de Educación a Distancia.
- Implementar convocatorias a becas de estudio de grado y de posgrado en pos de la profesionalización del personal.
- Fomentar la presentación de postulaciones a convocatorias disponibles para los/as trabajadores nodocentes.
- Revisar y actualizar los planes de estudio vigentes de la Tecnicatura y Licenciatura en Gestión y Administración Universitaria.

Derechos de las Mujeres y diversidades

- Difundir y sensibilizar sobre el marco normativo y el ejercicio de los derechos adquiridos como mujeres trabajadoras y diversidades de la UNCUYO (Licencias por Violencia de Género, posmaternidad, maternidad no gestante)
- Impulsar espacios de participación y debate para una Universidad Libre de Acoso y Violencia en los lugares de trabajo a través de la herramienta del Convenio 190 de la OIT.
- Trabajar para que se garanticen en la UNCUYO centros de cuidados para la primera infancia que respondan a las necesidades y demandas reales de las trabajadoras/es, o generar convenios con jardines de infantes en cercanías.

PROPUESTA DE GOBIERNO

- Promover el cumplimiento del cupo laboral travesti, trans en todas las dependencias de la UNCUYO (Ley 27636)

Salud, Ambiente, Higiene y Seguridad

- Realizar un relevamiento post-pandemia para conocer el impacto del COVID-19 en las familias y en la salud física, emocional y psicológica de las/los trabajadores de la UNCUYO.
- Sensibilizar y difundir herramientas de acompañamiento sobre consumo problemático y estrés laboral en los/as trabajadores de la UNCUYO.
- Optimizar la entrega indumentaria específica para el agrupamiento de mantenimiento y servicios generales, al igual que promover la entrega de equipamiento en tiempo y forma.
- Recuperar la "Asesoría de Desarrollo y Bienestar del Personal de Apoyo Académico" creada por Ord. 05/2015 R.
- Identificar y regular aquellas tareas que impliquen habilitación previa para su ejercicio y promover la capacitación correspondiente, como por ejemplo la operación de calderas.
- Replantear la situación de DAMSU en todas las instancias posibles. Es indispensable nuestra participación en aspectos como el aporte obligatorio y los servicios y cobertura ofrecidos, además de proponer aportes diferenciales sobre la base de requisitos razonables.

Discapacidad

- Realizar un relevamiento del personal nodocente con discapacidad con el fin de promover el cumplimiento del cupo asignado por ley, así como también de las condiciones laborales y de accesibilidad que se requieran.

Espacios de Representación Nodocente

- Impulsar el debate sobre la importancia de potenciar la representatividad del personal de apoyo académico en los órganos de cogobierno. Recuperar el proyecto de mayor representatividad en el Consejo Superior, en un número de tres (3) representantes, en consonancia con las reglamentaciones de paridad de género.
- Generar espacios de formación sobre la labor de representación de los/as consejeros/as de personal de apoyo académico: responsabilidades, funciones, normativas vigentes, elaboración y gestión de proyectos.

Además del trabajo por ejes, existen otros aspectos que consideramos importante abordar y tienen carácter más general y transversal.

- Analizar la accesibilidad del valor de la bandeja del Comedor Universitario.
- Desarrollar un diagnóstico basado en un análisis estadístico que permita la toma de decisiones y desarrollo de los ejes anteriores.

PROPUESTA DE GOBIERNO

- Promover la articulación con las dependencias ubicadas a lo largo y ancho del territorio con el objeto de favorecer la comunicación y el sentido de pertenencia con nuestra Universidad.

Nuestro espacio **Comunidad Nodocente UNCuyo**, presenta esta propuesta, con el convencimiento que a través del trabajo compartido lograremos la tan ansiada ampliación de derechos, promoviendo una verdadera democracia universitaria.

MENDOZA, 28 de abril de 2022



Fanny Leticia GUEVARA
DNI 16555980
Apoderada



Fabricio Nicolás Quiroga
DNI 32572189
Apoderado